



PANVERMIN ORAL 150 MG/G

Antihelmíntico
en polvo oral



COMPOSICIÓN POR GRAMO

Levamisol (clorhidrato) 150 mg

INDICACIONES

Bovino, porcino, ovino y aves: Nematodosis gastrointestinal y Nematodosis pulmonar.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Oral, en el agua de bebida o pienso.

POSOLOGÍA

Bovino, porcino y ovino: 0,5 g/10 kg p.v. en dosis única. No usar en el último tercio de la gestación.

Bovino: No sobrepasar la dosis de 15 g.

Porcino: A partir de 150 kg, administrar 2,3 g por cada 50 kg que sobrepase ese peso.

Ovino: No sobrepasar la dosis de 3 g.

Aves: 1,5 g/10 kg p.v. en el agua de bebida durante 1 día.

TIEMPO DE ESPERA

Carne:

Bovino, ovino y porcino: 14 días.

Aves: 7 días.

Leche: No usar.

Huevos: No usar. No usar en las 4 semanas anteriores al inicio de la puesta.

PRESENTACIÓN

Envases con 100 g, 1 kg y 25 kg.

Con prescripción veterinaria.

Nº de registro: 349 ESP